

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del
dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en
Mapasingue Oeste, Av. Cuarta 104, C.C. Los Robles, Oficina 102,
bajo la Presidencia de la Ing. Ingrid Mariliana González Gutiérrez, se
reúnen los accionistas de la Compañía "CONZAELECT S A"
estando presente los señores, Ingeniero GUIDO BENITO CONZA
INIGUEZ, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas
de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la Sra. Ingeniera
INGRID MARILIANA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, como propietaria de
400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00
USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238
de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del
Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la
Eco. Aura Gabriela Flores Miranda, quien actuará como secretario.---

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se elabore el
listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de
votos a que tienen derecho.-----

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al
tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la Ley de Compañías-

Luego de estos antecedentes el Presidente declara instalada la
sesión y pide que se apruebe el Orden del Día el que fue aprobado
por unanimidad, pasando de inmediato a conocer este Orden.-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio
económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados
financieros del ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del
comisario del ejercicio económico 2014.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto de la orden del día,
que dice relación con la memoria del Gerente General de la

compañía, en cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.-----

Para tratar el segundo punto de la orden del día, la presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Estados Financiero, el Estado de Resultados Integral y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.-----

Al conocer el tercer punto de la orden del día, que dice relación sobre la aprobación Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que reinstalada la sesión con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----

Ing. Ingrid M. González Gutiérrez
Presidente de la sesión

Ing. Guido B. Conza Iniguez
Accionista

Eco. Aura Gabriela Flores Miranda
Secretaria

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA CONZAELECT S.A

Eco. Aura Gabriela Flores Miranda
Secretaria